

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 08 de agosto de 2018.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	Luis Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)
José Zarza (PN)	
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°029/18.
- 2) Colocación de cartelera para nomenclator en Villa Pisano.
- 3) Construcción de puente en cañada, calle Francisco Maciel.
- 4) Solicitud de colaboración comisión de vecinos Villa Pisano.
- 5) Solicitud de colaboración comisión de vecinos barrio Santa Rita.
- 6) Solicitud de colaboración plantel femenino Joaquín Suárez Rugby Club.
- 7) Gastos observados por T.C.R. Ejercicio 2017.
- 8) Autorización de gastos FIGM, Fondo Partidas Mensuales y Fondo Permanente.
- 9) Informes de Concejales Rosario Lugo.
- 10) Temas planteados por Concejal Jorge Baccino.
- 11) Tema planteado por Concejal José Zarza.

Informes:

El Concejal Jorge Baccino se comunicó con el Sr. Jorge Sosa, integrante de la Comisión de Usuarios de ASSE de Suárez informándole al mismo lo resuelto en sesión anterior, Acta N°029/18; se encargará de la apertura y cierre del local del Vagón para la realización de sus reuniones los días martes en el horario de 19 a 21 horas.

La Alcaldesa informó que se han registrado varios robos y actos de vandalismo en espacios municipales; en el Parque Meirelles se robaron los cables de la instalación eléctrica, el contador de UTE, tableros eléctricos y otros, se registraron varios actos de vandalismo en el predio. En el espacio del Vagón hay personas durmiendo durante la noche las cuales dejan basura a diario en el espacio al igual que en la Estación de AFE, y se han registrado actos de vandalismo con rotura de caños y cables. Ya se radicaron las denuncias policiales correspondientes ante la Seccional 16ta.

Se están colocando los juegos adquiridos por el Municipio en la Plaza de Villa del Carmen, con apoyo de los funcionarios de Cuadrilla, además se colocarán papeleras y recarga de balastro.

Por otra parte, la Alcaldesa informó que con respecto al tema tratado en sesión anterior en referencia a fecha para inauguración del alumbrado público de Camino Rivera, se padeció error al informar que el día lo fijaba el Concejo, ya que es la Dirección de Alumbrado la que comunica la fecha. Por tal motivo, se está a la espera de la información.

Debido a las alertas meteorológicas se suspendieron nuevamente las jornadas de forestación planificadas para los barrios Villa del Carmen, Villa Pisano y el Cantero de Bvar. Artigas. Se está a la espera de nuevas fechas las cuales fijará la Dirección de Espacios Públicos.

Se vienen realizando con gran afluencia de público los convenios para regularización de adeudos de patente.

La Alcaldesa informó que la Cooperativa integrada por ex alumnos del Curso de Construcción de la UTU de J. Suárez ya cuenta con boletas registradas.

Desarrollo:

1) Se dió lectura al Acta N°029/18, la misma fue aprobada y firmada, con la abstención del Concejel José Zarza.

2) La Alcaldesa informó que se realizó notificación a los vecinos gestionantes de solicitud de nomenclator para el barrio Villa Pisano, según expediente N°2017-81-1400-00213. Considerando el proyecto "Espacios Públicos, Movilidad y Nomenclatura" incluído en el POA 2018, se presentó presupuesto de la empresa Image Uruguay Ltda. para la colocación de 16 carteles en calles del barrio, además se presentó plano con puntos de colocación de los mismos. Luego de tratar el tema se resolvió aprobar el gasto según presupuesto presentado.

3) Según lo informado en sesión anterior, la Alcaldesa presentó presupuesto para la compra de materiales a efectos de construir con el apoyo de la D.G.O. el puente que se quitó en la cañada a la altura de Francisco Maciel, el cual provocaba inundaciones en viviendas aledañas. Luego de tratar el tema se resolvió aprobar presupuesto presentado.

4) Se recibió nota de solicitud de la comisión de vecinos del barrio Villa Pisano, los mismos informan que están trabajando para la colocación de una cancha de volleybol en el predio de la plaza. Por tal motivo, solicitan la colaboración del Municipio con la compra de una red y pelotas. Luego de tratar el tema se resolvió brindar la colaboración solicitada, en próxima sesión se presentará presupuesto para el gasto a efectos de su estudio.

5) Se recibió nota de vecinos del barrio Santa Rita de Camino del Andaluz km 4.200 quienes informan que están planificando actividad en el marco del Día del Niño para el festejo el próximo domingo 12 de agosto. Por tal motivo, solicitan la colaboración del Municipio con juegos inflables, alimentos para compartir y el acondicionamiento del espacio de la plaza, lugar donde se realizará la actividad.

La Alcaldesa informó que debido a la proximidad de la fecha no es posible realizar la contratación de juegos inflables, ya que es de su conocimiento que las empresas están con sus fechas ya comprometidas sin disponibilidad para ese día. Además debido a la poca antelación con la que se solicita el acondicionamiento del predio no se podrán realizar tareas ya que el cronograma de trabajo para los próximos días ya está programado. Luego de tratar el tema, se resolvió brindar colaboración con leche chocolatada y golosinas. El acondicionamiento del predio se incluirá para próximas tareas a realizar, además los concejales acordaron realizar visita al barrio.

6) Se recibió nota de solicitud de colaboración por parte del plantel femenino de Joaquín Suárez Rugby Club, en la misma se detalla listado de materiales necesarios para sus entrenamientos. Además presentan presupuesto para la compra de algunos de los artículos. La Alcaldesa informó que es de su conocimiento que dicho plantel viene trabajando mucho para la recaudación de fondos y el alcance de sus objetivos y metas, además de que cada vez hay más integrantes. Luego de tratar el tema, y visto que el presupuesto presentado incluye pocos artículos de la lista, se resolvió solicitar al plantel la ampliación del presupuesto a efectos de tratar el tema y brindar colaboración.



Spuzo
Antonio
San Antonio
Juan

7) Se recibieron rendiciones de gastos observadas por parte de los Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas de la República, correspondientes a gastos realizados en el Ejercicio 2017. Vistas las observaciones formuladas, considerando que los gastos fueron aprobados en su oportunidad por parte de este Concejo, se resolvió emitir resoluciones de reiteración y aprobación de los mismos a efectos de su procesamiento.

8) Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el Fondo Permanente, Fondo Partidas Mensuales y FIGM, para el período comprendido entre el 09 y el 15 de agosto del corriente, los mismos ascienden a las sumas de \$U16.400, \$U3.172 y \$U26.248, respectivamente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones. Con respecto al Fondo Partidas Mensuales la Alcaldesa informó que el pago autorizado en sesión anterior, según Resolución N°153/18 no se efectuó ya que el proveedor tuvo inconvenientes y no pudo concurrir a cobrar. Por lo que se incluye el gasto nuevamente en el listado de la fecha.

9) La Concejal Rosario Lugo informó que ante las advertencias meteorológicas para las próximas horas se activó el sistema de emergencias a través del Tel. 1828 por parte del Gobierno Departamental. Además, en el día de hoy se dictó taller en la ciudad de Las Piedras por parte de la Dirección de Gestión Ambiental, al cual no pudo concurrir, pero participará en la próxima instancia.

Por otra parte, la Concejal informó que concurrió junto al Concejal Chagas en el día de ayer al Taller realizado en la Sede del Congreso de Intendentes de Montevideo, según invitación entregada en sesión anterior, Acta N°029/18, e informó acerca de las temáticas que se abordaron, concurrieron representantes de los municipios de Canelones y Montevideo. El Concejal Jorge Baccino por su parte manifestó no estar de acuerdo con que la Cumbre Hemisférica se realice en la ciudad de Punta del Este, y a su entender la duración de tres días es muy extensa sobre todo para algunos concejales quienes tienen sus empleos y no pueden ausentarse durante ese lapso de tiempo. Por su parte, el Concejal Zarza manifestó estar de acuerdo con dicha opinión.

10) El Concejal Jorge Baccino con respecto a las denuncias que pueden realizar los Concejales, propone gestionar la obtención de un teléfono de contacto directo con la seccional, a efectos de agilizar el proceso de la radicación. Además de brindar información de los concejales a la misma ante cualquier consulta que se presente, en vista de la responsabilidad y deberes que tienen los mismos como integrantes del tercer nivel de gobierno.

Por su parte, la Alcaldesa informó que solicitó a la Sra. Claudia Carral, Comisaria de la Seccional 16ta. una visita a sesión del Concejo a efectos de tratar temas de interés, e informó que debido a la estructura jerárquica del órgano al cual pertenece, se están realizando las gestiones ante el superior correspondiente para lograr dicha concurrencia. Igualmente informó que ella mantiene contacto permanente con la Sra. Carral, además de reuniones tanto en el municipio como en la seccional.

Por otra parte, el Concejal informó que circula un comunicado con respecto a la organización por parte de vecinos de una manifestación en reclamo a la inseguridad, el próximo 10 de agosto a las 17 horas en la entrada de la ciudad de Sauce. La Concejal Lugo agregó que circula otro comunicado convocando para manifestaciones similares en varias localidades incluyendo Casarino; a la altura del km 3.500 de Camino del Andalúz, y Suárez; en Bvar Artigas esquina Ruta 74, el próximo 11 de agosto a las 16 horas.

11) El Concejal José Zarza informó que cuenta con nombres y apellidos de niños que frecuentan los contenedores públicos de residuos y se alimenta de la basura, por lo que propuso que se realice por parte del Municipio una olla popular o se les brinde algún tipo de ayuda.

La Alcaldesa propuso que si el Concejal cuenta con datos de los menores se comunique con la Asistente Social de la Intendencia que atiende nuestra zona para poder derivar los casos y que se le realice un seguimiento. Además la misma puede presentar el caso ante la Red Interinstitucional de la cual el Municipio forma parte y de solicitar alguna colaboración se



presentará el tema en sesión del Concejo. Los concejales presentes manifestaron estar de acuerdo con la propuesta de la Alcaldesa, cada caso es particular y se debe realizar un estudio por parte de los profesionales correspondientes.

Votación:

Tema 1	afirmativa	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	
Tema 5	"	4 en 4	
Tema 6	"	4 en 4	
Tema 7	"	4 en 4	
Tema 8	"	4 en 4	
Tema 9	"	4 en 4	
Tema 10	"	4 en 4	
Tema 11	"	4 en 4	

Resoluciones:

- Tema 7) Resoluciones N°154/18, N°155/18 y N°156/18
- Tema 8) Resoluciones N°157/18, N°158/18 y N°159/18

La presente Acta que ocupa los folios 114, 115, 116 y 117 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 15 de Agosto de 2018.-

[Handwritten Signature]
 ALCALDESA
 DANIELA RUZZO
[Handwritten Signature]
 CONCEJAL
 L. FERNANDES.

[Handwritten Signature]
 CONCEJAL
 ROSARIO WBO
 H6

[Handwritten Signature]
 JOSEABEL ZARZA
 CONCEJAL

